

ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE MÁSTER

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/E/005	15/07/2024	-	00

INDICE

1. OBJETO
2. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS
3. PROPIETARIO
4. ALCANCE
5. SUBPROCESOS
6. FASES Y RESPONSABLES
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA
8. EVIDENCIAS Y REGISTROS
9. INDICADORES
10. REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO
11. CAMBIOS REALIZADOS EN LAS REVISIONES DEL PROCEDIMIENTO
12. ANEXOS
13. FLUJOGRAMA

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre	Cristina Luengo Fernández	José Ángel Capitán Gómez	Alfonso Cobo Escamilla
Puesto	Responsable de la Oficina de Calidad	Subdirector de Investigación, Doctorado y Postgrado	Director
Firma			

Las referencias a personas que, en este documento, figuran en género gramatical masculino como forma adecuada a la norma lingüística, deberán entenderse según su contexto como igualmente válidas para ambos sexos, sin que pueda derivarse de éstas, discriminación alguna.

ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE MÁSTER

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/E/005	15/07/2024	-	00

1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es definir el proceso de Admisión de estudiantes que vayan a desarrollar sus estudios en cualquiera de las titulaciones oficiales de máster impartidas en [el Centro], de acuerdo con las posibles vías de acceso para cursar estudios de máster en la UPM.

2. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

No procede.

3. PROPIETARIO

Miembro del Equipo Directivo competente en másteres.

4. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación a las Titulaciones de Máster que se imparten en el Centro.

5. SUBPROCESOS

No procede.

6. FASES Y RESPONSABLES

Ir al apartado 13. Flujograma (flujograma elaborado por el Rectorado).

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- [Normativa de Admisión en vigor](#)
- Memorias de verificación de las titulaciones de máster.

8. EVIDENCIAS Y REGISTROS

DOCUMENTO	REGISTRO	TIEMPO DE ARCHIVO
Pruebas específicas	Comisión Académica de Título	4 años.
Baremación de preinscritos al título de máster	Comisión Académica de Título	4 años.
Carta de admisión al título de máster	Secretaría de Alumnos	4 años.
Relación de admitidos al título de máster	Secretaría de Alumnos	4 años.
Actas comisión responsable de admisión al título de máster	Comisión Académica de Título	4 años.

ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE MÁSTER

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/E/005	15/07/2024	-	00

9. INDICADORES

Indicadores Proveedor de datos: Subdirector responsable de los programas de Máster del Centro:

- Id/PR/CL/E/005-PR/CL/018-01: Número de plazas ofertadas por título de máster (según memoria de verificación).

Indicadores: Proveedor de datos: Apolo - Títulos Oficiales de Posgrado – Estadísticas:

- Id/PR/CL/E/005-PR/CL/018-01 Número de preinscripciones totales por título (alumnos por programa preinscritos)
- Id/PR/CL/E/005-PR/CL/018-01: Número total de admitidos por título (alumnos por programa - admitidos)
- Id/PR/CL/E/005-PR/CL/018-01: Número de admitidos por título en convocatoria ordinaria [primavera-verano]
- Id/PR/CL/E/005-PR/CL/018-01: Número de admitidos por título en convocatoria extraordinaria [invierno]
- Id/PR/CL/E/005-PR/CL/018-01: Número de admitidos por título con complementos formativos (alumnos por programa - admitidos con complementos formativos)

10. REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se seguirán los siguientes pasos:

1. El propietario del procedimiento con la colaboración de la Oficina de Calidad, revisa anualmente el procedimiento.
2. Aprueba Dirección.
3. Informar a la CIC (Comisión Interna de Calidad).
4. Incorporación al sistema SGIC (Sistema de Gestión Interna de Calidad).
5. Informar a las partes directamente implicadas en el procedimiento y difusión a todos los grupos de interés.

11. CAMBIOS REALIZADOS EN LAS REVISIONES DEL PROCEDIMIENTO

No procede.

12. ANEXOS

No procede.

ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE MÁSTER

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/E/005	15/07/2024	-	00

13. FLUJograma

